

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
DE MES, 4 PTA.; TRIMESTRE, 12
SEMANA, 1 PTA.
TRIMESTRE, 4 PTA.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MIZANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXXIII.—Núm. 11284

Valencia Martes 18 de Octubre de 1910

Oficinas: Mizana, 7 y 9

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañanas miércoles 12 de octubre de 1910

Teatro Circo.—Sesiones de Variedades a las seis y media tarde y diez y media de la noche.
Segunda presentación de la incomparable artista BLANCA STELLA, con sus artísticas plásticas, maravillosas danzas.—Nuevos éxitos de los MARY-TITO, de LAS TRIGUENITAS y de CARMEN ZADY.
Precios tarde y noche, los de costumbre.

NOTA. Pasado mañana jueves, RIFA INFANTIL de juguetes.

La Notaria

De D. Alicia Caravaca, ha sido trasladada a la calle del Pintor Sorolla (antes Barcas), número 31 esquina a la calle de Bonaire.

Para «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Desde Madrid

Palique semanal

El Sr. Canalejas ahora, como el Sr. Moret antes, se habían forjado la ilusión de que su política, apropiándose una parte considerable del programa de los republicanos, desarmaría a éstos.
La teoría tiene la sencillez encantadora de la conocida fábula de la Lechera. Es indudable, dicen ellos, que las cuestiones de forma no tienen importancia de ninguna clase. Monarquía hay en Inglaterra y en España, y nada hay que pedirles en punto de liberalismo. La histórica República de Venecia, en tiempos relativamente modernos la del Ecuador, liberalmente consideradas, dejaron mucho que desear. El que el poder supremo sea hereditario o electivo, tampoco resuelve nada. El Jerarca de la Iglesia lo es por elección. Si, pues, nosotros servimos en la copa monárquica, ¿por qué no servir en la copa republicana, dicho sea de paso, que habremos quitado a éstos la bandera y que tras de ella vendrán con nosotros las muchedumbres que la siguen. Esa es la teoría. ¿Qué dicen los hechos?

Pues los hechos dicen que cuando un poder monárquico combatido cada terreno a sus adversarios, ganan éstos todo lo que aquel pierde al hacer o consentir la cesión; y poder por imposición de las circunstancias de debilitarse, como añadir nuevas ventajas, nuevas conquistas a las anteriormente realizadas es fortalecerse. Si supiéramos de un general que recomendase como táctica infalible para ganar la guerra la de entregar las plazas fuertes o aquellos puntos desde los cuales es mucho más fácil batir a los enemigos, le diputaríamos loco de dere mate.

Todavía se comprende entre poderes rivales y naturalmente enemigos, la transacción, pero la transacción recíproca, no la unilateral. La concordia Sagasta-Castaño tiene explicación. Los hombres de la república dieron el sufragio, el jurado y el matrimonio civil. El republicano gubernamental envainó la espada y concertó paces con la monarquía.

Peró después no se ha hecho nada parecido. Cuando los republicanos se aliaron con Moret y anduvieron en las correrías del bloque, fué exclusivamente para ganar. Lo decían sin recato. Esto equivale, afirmaban, a subir un par de escalones. Si la monarquía viene a nosotros, triunfamos en las ideas primero y en los hechos después, y si no viene a nosotros, la daremos por incompatible con la democracia. Lo que no dijeron nunca es que prescindieran de la forma de gobierno. Lo de Melquíades Álvarez fue una excepción que confirma la regla. Y ahora vemos que ni eso fué, pues todo quedó reducido a poner sitio a un canchazo, poniéndolo antes a una débil voluntad.

Y frente al Sr. Canalejas, dispuestó a ceder, ¿qué dicen los republicanos? Dicen, es claro, que cooperan con sus votos a todo avance, pero que no renuncian ni en poco ni en mucho al propósito de derribar la monarquía; es decir, ayudan a lo suyo, que es el anticlericalismo, que es la secularización del Estado, porque eso es hacer obra republicana, y a cambio de lo que les dan prometen que así que les sea posible, instaurarán la República.
¡Admirable y sabia política esta de Canalejas y de Moret! Por un lado no logran que depongan sus armas los republicanos, ni que ofrezcan deponerlas a cambio de un programa radical. Hacen lo que desean ó parte de lo que desean, gratis et amore, con lo cual van ganando mucho los enemigos de la monarquía. Y por otro lado, ese programa enmista con el régimen vigente a muchos elementos que son católicos antes que monárquicos, ó por lo menos antes que políticos. De suerte que la labor de este y del anterior Gobierno, en la práctica, resulta contraproducente en relación con el objeto que se proponían, ya que no sirve ni para restar, ó para poner las cosas en pié de resta.
Lo más grave de todo es que una vez discutidos ciertos problemas no hay forma de dejarlos extremados, antes al contrario, hay que darles solución prontamente, por que las charcas, cuando no se sanean, solo sirven para infestar la atmósfera. Es muy razonable que cuando tantos problemas sociales, efectivos, preocupan al pueblo español, se haya dado la preferencia a esa acción del clericalismo, pero preciso es acabarla. Y ya que el Sr. Canalejas fué el iniciador, a él le corresponde también dar-

le término, sin herir más de lo que ya están heridas las conciencias, ni echar nuevos sarmientos a la llama de las pasiones... PATRÍOTICO.

Para «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Narraciones y comentarios

Milagros de la Cagnotte

En lo tocante a urbanización, Madrid va poco a poco europeizándose; los derribos de la Gran Vía avanzan lenta, pero continuamente, y las edificaciones hechas en la calle de Alcalá y otras que se están haciendo en ella, dejarán como nueva, en plazo relativamente breve, la calle susodicha. En su parte más próxima al centro de la villa, ó sea en el trozo comprendido entre la calle de Peligros y la Puerta del Sol, acaba de inaugurarse su nuevo palacio el Casino de Madrid. Es un edificio de apariencia suntuosa, decorado y alhajado con rígia magnificencia. Todo ello ha costado la friolera de ocho millones de pesetas. Este caudal enorme ha salido ó ha de salir de la Cagnotte, esto es, de la contribución ó barato como se decía antiguamente, que pagan los jugadores a la casa en que unos ó otros se despluman.

Le Cagnotte ha hecho y sigue haciendo verdaderos milagros. Diganlo Baden y Montecarlo. Y sin acudir a ejemplos de fuera de España, dígame el Casino de Madrid. Puede la heroica villa carecer de buenos locales para escuelas, puede hallarse instalada su Diputación provincial en un edificio cuyas habitaciones tienen mucho de zahurda, puede la Academia de Bellas Artes tener estrecha y en gran parte sordida casa, pero el Casino, lugar destinado a la holganza, a la pereza y al vicio posee, en cambio, una de las más ricas y cómodas viviendas de la corte.

En otros tiempos el juego era perseguido y castigado con terrible severidad. En el fuero de Salamanca, por ejemplo, se dice textualmente: «Todo hombre que jugar tablas ó dados enforqueno». Y según una ley que estuvo mucho tiempo en vigor, al que después de haber jugado pagaba la multa que se le había impuesto por tirar de la oreja a Jorge, se le dejaba en cueros vivos y se le tenía en la picota desde la salida hasta la puesta del sol... Si esta ley rigiese aún, ¡cuántos próceres ilustres, a cuántos varones aristocráticos variaríamos en pelota puestos a la vergüenza desde que saliese el sol hasta que se pusiese!

Los tiempos han cambiado mucho. El juego, aunque no tan severamente como entonces, está todavía penado por el Código; pero en esto como en otras transgresiones de la moral y de la justicia, el duelo, por ejemplo, las leyes se escriben pero no se cumplen. Tal incumplimiento de los preceptos legales tiene sus ventajas, y una de ellas es la de que algunos cientos de caballeros puedan disfrutar, gracias al pago de una exigua mensualidad, de comodidades y lujos, que antes sólo disfrutaban los príncipes de la realeza ó los del dinero.

Por lo demás, como decía Cánovas, los casinos ejercen en la sociedad una influencia de todo punto desmoralizadora; el hombre huye de los centros de cultura, y lo que es aún peor, de los placeres de su hogar modesto, por el incentivo de goce que encierran siempre gérmenes de corrupción y que se convierten fácilmente en vicios de funestas consecuencias. Si el tiempo y el dinero que se gastan en los recreos de los casinos se empleasen en algo serio ó útil, quizás no poseerían las modernas ciudades edificios como el casino de Madrid, pero de seguro aumentarían el número de los hogares sanos y cómodos.

En las primeras horas de la noche, la calle de Alcalá rebosa de animación; las terrazas de los cafés están llenas de gente; filas de coches, de automóviles y tranvías hacen imposible el paso de una acera a otra. Por ellas circulan elegantes señoras de gran sombrero y vestido trabado, modistillas de airoso andar, chulas de donairoso rumbo, señoritos piperoadores, floristas y mendigos, sablistas y vendedores de periódicos... Toda esta muchedumbre fija sus ojos en el nuevo edificio. ¡Qué espléndido palacio! Raudales de luz se escapan a torrentes por sus anchas ventanas; a través de los cristales de sus galerías se ven circular lujosos camareros. Por el vestibulo desfilan sin cesar coches y automóviles. Tanto fausto, tanto lujo y grandeza, tienen por motor, allí en el fondo de algún salón magnífico, la insaciable cagnotte, pequeño monstruo de fauces siempre abiertas, que va tragando billetes de Banco y revueltos con ellos lágrimas de desesperación, pedazos de honra, girones de vida... ZEDA.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la segunda quincena del corriente mes ha hecho el popular *Sfejoom* los siguientes pronósticos.

«Del 18 al 19 será más tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.»

El jueves 20 se presentarán en la bahía de Cádiz y en el N. de Portugal núcleos de fuerzas perturbadoras que producirán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el O. y S. hasta el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 21 al 22 evolucionará en el Mediterráneo el núcleo de las fuerzas de la bahía de Cádiz, y otra depresión del Atlántico actuará en las costas de Portugal y Galicia. Por el influjo de estos elementos seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente en las regiones próximas a dichos centros perturbadores, con vientos de dirección variable.

El domingo 23 avanzará hacia el centro de la Península la depresión de Portugal y Galicia, ocasionando lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el N. y Centro al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

El lunes 24 se hallará en Argelia la depresión del día anterior, y otras se presentarán en la punta de Bretaña y en nuestro NO. Seguirá el régimen de lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el O. al Centro y en el SE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de la punta de Bretaña penetrará en Francia el martes 25, y la de nuestro NO. se habrá corrido a la mitad oriental de la Península. Continuará el temporal de lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del Norte y Centro hasta el Mediterráneo, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 26 al 27 mejorará el tiempo en la mayor parte de la Península, pero seguirá perturbado en las regiones próximas al Mediterráneo, donde se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente el miércoles 26, debido a los núcleos de fuerzas que quedarán en dicho mar.

Del 28 al 29 pasará por Escocia y mar del Norte un centro borrascoso, que ocasionará algunas lluvias en nuestro NO. y N., con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El domingo 30 llegará al Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas procedente de la borrasca del mar del Norte y otro mínimo barométrico se formará en el SO. de la Península. Estos elementos perturbadores producirán tiempo nuboso é inseguro en Andalucía y región mediterránea y algunas lluvias en el N. y NE. de España.

El lunes 31 la depresión que desandará por Italia y el mínimo que habrá en Argelia, procedente del SO. de nuestra Península, ocasionarán algunas lluvias en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

Carta abierta

Señor presidente de la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene

Des palabras tan sólo.

Todos los días festivos da cuenta la prensa de la salida de comisiones de esa Asociación a pueblos de la provincia, para inculcar la cultura y la higiene.

Peró en la capital, dicho sea con franqueza, no dan ustedes señales de vida, ó no encuentran ustedes deficiencias.

Porque yo creo que ustedes leerán periódicos y se habrán enterado de lo que he dicho mil veces, ó sea que es una barbaridad lo que se hace en el lecho del río, lleno de charcas cargadas de materia orgánica en descomposición, constituyendo un sinnúmero de focos intoccosos; que urge reconocer los Valladares, para quitar los múltiples obstáculos que interceptan el curso de las aguas, reparar alcantarillas y tapar enormes grietas por las que se filtran las materias fecales; que hay que limpiar y desinfectar todos los días los albañales, hasta que en ellos se pongan sifones; que hay que acabar de una con esos malditos pozos que reciben las filtraciones de los Valladares, y que hay que fomentar los baños gratuitos para enseñar a las gentes a lavarse diariamente da pies a esas gentes.

Si realmente la misión de ustedes es inculcar la higiene y la cultura, aquí tienen campo para lucirse.

Luis Gil Sumbalá.

Noticias militares

Hoy han cumplimentado al Capitán general el Arzobispo Sr. Guisasaola y el señor conde de Triguera.

—Se ha dispuesto que a los jefes y oficiales destinados al Peñón, Alhucemas ó Chafarinas, cuyo plazo de permanencia obligatoria es de un año, les sirva de abono la mitad del tiempo servido en Baleares, Canarias ó África, siempre que este tiempo exceda de seis meses, y no abonándose más que este plazo de tiempo en ningún caso.

—Se ha señalado un año como plazo máximo de duración, a las polainas y gorro del uniforme de verano del arma de caballería, y como precio máximo 1'25 y 0'30 pesetas, respectivamente, debiendo adquirirse y reponerse con cargo al fondo de material de los cuerpos.

—Vuelve a activo, por hallarse restablecido, el comisario de Guerra de segunda clase, en situación de reemplazo por enfermo, D. Rodrigo Roldán.

—Durante el pasado mes de setiembre han fallecido en infantería, un coronel, cuatro comandantes y dos capitanes; en caballería, un comandante y un capitán; en Sanidad militar, un subinspector médico de segunda y un médico primero.

Información municipal

La sesión de ayer

Antes de abrirse la sesión celebró el Ayuntamiento, como ayer anticipamos, una conferencia secreta, con objeto de tratar de las gestiones para resolver las diferencias acerca del justiprecio de las casas del Sr. Oyanguren, situadas en lo que fué barrio de Pescadores.

Se estudiaron los diferentes medios empleados para que desapareciera esta diferencia que, como dijimos, asciende a 70.000 pesetas. Como último medio, se acordó el nombramiento de tres autoridades administrativas, si es posible, los tres jefes de las provincias más importantes de España, con obligación, tanto por parte del Ayuntamiento, como del Sr. Oyanguren, de acatar el fallo que dicten, pero se aplazó toda resolución hasta que regrese el Alcalde propietario.

En la sesión pública que fué presidida por el Sr. Bort se acordó. Aprobar la liquidación definitiva de las obras de las escuelas graduadas del Grupo Cervantes; desestimar la instancia de los alquiladores de carruajes pidiendo se suprima la cuota de 100 pesetas; idem la instancia del contratista de la arena del río solicitando se le apruebe el traspaso a D. Vicente Blat Sanz.

Se aprobó el nombramiento de médico interino a favor de D. Francisco Rodríguez, en votación nominal y después de largo debate.

Se acordó felicitar oficialmente a Muñoz Degraín por el triunfo obtenido en la presente Exposición de Bellas Artes.

Otro debate larguísimo originó una proposición del Sr. Soler para que la Banda Municipal de Música vaya a Villanueva de Castellón los días 29 y 30. Se aprobó por 18 votos contra 10.

Por último, con los votos en contra de las minorías monárquicas, se acordó felicitar al gobierno portugués y mostrarle sus simpatías.

Los alquiladores de coches

Una comisión de alquiladores de carruajes ha visitado hoy al Alcalde para manifestarle que en las tarifas de carruajes que se están imprimiendo no se consigna el acuerdo del Ayuntamiento de que los días festivos deberá satisfacerse el doble de la tarifa ordinaria, desde las tres de la tarde a las nueve de la noche. El Alcalde ha dispuesto inmediatamente se subsane el error. Acuerdo cumplimentado.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, el Alcalde ha expedido hoy el siguiente telegrama:

«Presidente Gobierno provisional Portugal.—Lisboa.—Mayoría Ayuntamiento Valencia ofrece testimonio admiración y simpatía al Gobierno provisional y hace votos por la paz y prosperidad nación portuguesa.—El Alcalde accidental, Juan Bort.»

El cabo Marín

Nos ha manifestado el Alcalde que la providencia adoptada contra el cabo de la Guardia municipal Sr. Marín la adoptó cediendo a los dictados de su conciencia, hallándose dispuesto a obrar de la misma manera si en casos como el presente se repitiesen. Ahora bien; el Sr. Bort se ha enterado por medio de la prensa del pésimo efecto que su resolución ha producido en el ánimo del Sr. Marín, que por lo visto posee un temperamento nervioso y vehementemente, y aún con la conciencia tranquila no pudo menos de lamentar el daño causado. Tanto es así que inmediatamente hizo averiguaciones, de las cuales resulta que pasada la excitación del primer momento el Sr. Marín se halla tranquilo, comprendiendo sin duda que la medida adoptada responde necesariamente a los deberes que el cargo de Alcalde impone.

Nos ha rogado por último hagamos constar que sabe que del suceso de la plaza de Rufaia hay otros culpables, contra los cuales nada puede, por no hallarse sujetos a su jurisdicción.

El empréstito

La dirección general de Administración local ha señalado el día 21 de noviembre próximo, a las once de la mañana, para la subasta del empréstito de 1.500.000 pesetas con destino al Mercado Central.

La visita de los reyes

Confirmando la noticia que ayer nos anticipó la Agencia Mencheta, relativa a haberse adelantado la fecha señalada para el viaje de los reyes a nuestra ciudad, anoche recibió el señor Gobernador civil el siguiente despacho:

«Presidente del Consejo de ministros a Gobernador civil.—Sus majestades saldrán de Madrid el día 23 para llegar el 23 por la mañana. Permanecerán en Valencia hasta el 25, en cuyo día, a las ocho de la noche, regresarán a la corte.»

También la Agencia Mencheta comunicó anoche, por teléfono, lo siguiente:

«Al terminar esta tarde la sesión del Congreso, un diputado valenciano manifestó que el Sr. Canalejas, al fijar la fecha para el viaje de los reyes a Valencia, no ha tenido en cuenta que si los soberanos van a esa el día 22, se resentirán los festejos por falta de preparación.»

El jefe del Gobierno, al saberlo, dijo que insistía en que el viaje se realizara en la fecha citada, por ser un deseo manifiesto de la reina doña Victoria pasar el día de su cumpleaños en Valencia.

«Además—añadió—los reyes, más que festejos, prefieren los afectos sinceros de los pueblos que visitan.»

Es probable que el Sr. Canalejas vaya a Valencia con sus majestades.

En el salón Rectoral de la Universidad se reunió anoche a primera hora, como ya anunciamos, el claustro, de profesores bajo la presidencia del Dr. Machi, para tratar sobre el próximo viaje de los reyes a Valencia, acordando que los profesores acudan a la estación a recibir a los monarcas y que en la anunciada visita de éstos a la Universidad se observe el ceremonial que ha regido en casos análogos.

También se trató, siendo aprobado, sobre el proyecto de los escolares de colocar una lápida conmemorativa de los compañeros que durante la guerra de la Independencia perdieron la vida en defensa de la integridad de la patria.

El Sr. Trenor, que llegó ayer a Valencia, como ya dijimos, visitó al Gobernador civil y al Capitán general, conferenciando con ambas primeras autoridades sobre la organización de los festejos reales.

El acto de la visita a la Exposición se celebrará por la tarde, y se cantará el «Himno a la Exposición» en vez de «La canción del soldado» por haber surgido dificultades a última hora para cantar ésta.

A consecuencia de haberse adelantado la fecha de la visita de los reyes a Valencia, se ha dado hoy gran impulso al arreglo de las habitaciones que han de ocupar los monarcas.

El Excmo. señor Arzobispo ha celebrado esta mañana una conferencia con el señor Gobernador civil.

Se ha tratado de la misa y *Te Deum* que ha de cantarse en la Metropolitana, Basílica, el domingo, con asistencia de 53 M.M. También ha conferenciado el señor Gobernador con varios elementos de la Junta de Festejos, cambiando impresiones y trazando las líneas generales de las modificaciones que en la reunión que se está celebrando a la hora de cerrar la edición, se introducirán en el programa, por el menor tiempo de estancia de los monarcas en Valencia.

La Exposición Nacional EN VALENCIA

Las medallas de la Regional
Se previene a cuantos deseen adquirir medallas de primera ó de segunda (oro ó plata) de la Exposición Regional, lo manifiesten antes del 25 del actual en las oficinas de Comisaría, pues debiendo empezar su confección inmediatamente de terminada la de las medallas de cobre, hay que fijar la cantidad exacta y no hay tiempo que perder, lo cual habrán de tener en cuenta los parerosos y rezagados, pues a nadie podrán culpar, después de este aviso, si llegan tarde.

Concurso de frutas
En atención a la nueva fecha del viaje de los reyes a esta ciudad, las fechas de este Concurso serán:
Presentación de cédulas, día 20.
Idem id. frutos, el 21.
Inauguración, el 22.
Final del Concurso, el 26.

A cobrar
Todos los que torzan facturas pendientes de cobro de la Exposición Regional y de la Nacional, se servirán presentarlas todos los días, de nueve a una, en casa del tesoro del Comité Ejecutivo, D. Bernardo Prieto, calle de la Carda, núm. 10.

Escopetas MARCA JABALI

Muníciones y armas de todas clases
== PERIS Y VALERO, 13.—VALENCIA

Noticias locales

En nada ha variado el estado atmosférico en esta zona durante las últimas 24 horas. La temperatura media se sostiene de 18 a 20° y la presión barométrica a 765 milímetros, dominante brisa muy encañada del Sureste y el horizonte está despejado. La humedad relativa es de 79°.

En la Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Atraviesa al Norte de las islas Británicas una depresión y otra existe por las Azores. Las presiones más elevadas residen sobre nuestra Península (770 mm.).»

Esta mañana ha visitado el señor Arzobispo de esta archidiócesis a los señores Capitán general y Gobernador civil.

El nuevo jefe de la Cruz Roja en esta provincia Sr. Sanchis Pertegás, acompañado de dos oficiales de tan humanitaria institución, ha ofrecido esta mañana sus respetos a nuestro Rvmo. Prelado.

El Gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que no resultó cierto el rumor que circuló en Valencia de que un grupo de republicanos de la capital había ido anteayer a Benicarló a promover escándalo durante la función religiosa que se celebró allí.
Respecto del suceso de Alfara, dijimos el Sr. Moreno que no tuvo la importancia que en un principio se le dió, pues el herido, que se halla en el Hospital, lo fué por haberse disparado la escopeta a un vecino, según se ha podido comprobar.

El señor Arzobispo ha conferido esta mañana, con el ceremonial y formalidades...

Ya ha publicado la Gaceta el anuncio del Ayuntamiento de esta ciudad referente a la subasta para enajenar, mediante subasta pública, con arreglo a las bases...

El mayor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy tres juntas administrativas por defraudación a la renta de cerillas y explosivos.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse.

Ha sido presentado en el Gobierno civil, para su tramitación, el proyecto de la carretera de tercer orden de la de Casas del Campillo á Valencia á Villena, por San Antonio de Maro, en la de Játiva á Alicante.

Norwich Union. Compañía inglesa de Seguros contra incendios. Condiciones y primas muy ventajosas.

La junta directiva del Ateneo Mercantil, siempre solícita en proporcionar a sus socios toda suerte de facilidades para la adquisición de los conocimientos útiles...

Visitar la Frutería Selecta, San Fernando 38. Inmenso surtido en toda clase de frutas y en envases de lujo para regalos.

El conflicto surgido entre la Compañía de los ferrocarriles del Norte y los Patrones y Obreros Carreteros del Grao, con motivo de la forma en que actualmente se verifica la carga y descarga...

Por el rectorado de esta Universidad se anuncia la provisión por concurso de las siguientes escuelas: Escuelas de niños, Escuelas de niñas...

Mañana, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Patronato de la Sociedad constructora de casas para obreros.

Por el rectorado de esta Universidad se anuncia la provisión por concurso de las siguientes escuelas: Escuelas de niños, Escuelas de niñas...

Concurso de traslado á escuelas de 500 pesetas.—Las de niños de Villares, Santa Ana, Benimaclet, Cuatrecastell, Escobar, Aldea de Venta y Mora.

Concurso de traslado á escuelas de 500 pesetas.—Las de niños de Villares, Santa Ana, Benimaclet, Cuatrecastell, Escobar, Aldea de Venta y Mora.

Grandes colecciones en lencería, gergas, paños, pañetes, satén, royal y otros artículos de gran novedad, propios para vestidos de señora á precios muy económicos...

En el rápido de anoche llegó á esta población, donde pasará unos días, nuestro particular y querido amigo D. Maximino Valdés. Sea bien venido.

El digno interventor de esta Sucursal del Banco de España D. Francisco Cuadrón ha sido ascendido á director de la Sucursal de Algeciras. Felicitamos al Sr. Cuadrón por su merecido ascenso.

En el correo de Barcelona ha llegado el señor conde de Valicourt.

En el de Madrid el senador D. Carlos Testor y el diputado á Cortes D. Juan Barreal.

En el expreso de Barcelona han salido doña Asunción Lleó de Goerlich y don Wenceslao Oñate.

En el de Utiel D. Eduardo Saiz Nogueras, y en el de Andalucía el actor D. Manuel Taberner.

En el rápido de Madrid han salido don Fernando Ibáñez, D. Dionisio Zapatero y familia, D. Francisco Ferrando, D. Federico Albiñana y D. Vicente Pesot.

En el rápido de Alcoy han marchado D. Teodosio Carpi y D. José María Alandete.

Se ha efectuado la operación de extraer el molde ó envoltura que ha servido para la fabricación del tercer monolito emplazado en el extremo del dique Norte del puerto.

Hoy ha recalado en nuestro puerto el vapor inglés Pontiac, que por proceder de Italia ha sido sometido al régimen sanitario. Ha sido despachado para Liverpool.

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

Amenazas.—Al anocheecer de ayer se presentó en casa de Vicente Crespo un aprendiz del taller de ebanistería que don Joaquín Nebot posee en la calle de Cádiz...

Crespo no acudió á la cita; pero anoche, al cruzar la calle de la Travesía para ir á casa del barbero, le salieron al encuentro cuatro ó cinco oficiales del referido taller...

Crespo hoy y dió cuenta de lo ocurrido á una pareja de Seguridad, que denunció el hecho al juzgado de guardia.

Captura.—La Guardia civil de Pedrones ha capturado á Pascual Alegre Alegre y Pedro Rodríguez García, vecinos de Requena, autores de amenazas de muerte al guarda jurado Jacinto Pérez Muñoz.

Sospechoso.—En Fuente la Higuera detuvo ayer la benemérita á un sugeto sospechoso é indocumentado, que dijo llamarse Bonifacio Campos García, á quien le ocuparon una pistola y una llave maestra.

Hurto.—La Guardia civil de Camporrobles y Fuente la Higuera ha sorprendido á dos sugetos hurtando uva, al por mayor, en varias propiedades.

Han sido denunciados á los respectivos juzgados municipales.

Riña.—En la calle de Cavale, de Cartarroja, rieron ayer los vecinos Salvador Aguilera Guillén y José Anís Raga, de 28 y 20 años, respectivamente...

La causa de la pelea fué un bautizo, al que concurrieron ambos, aprando más copas de las que la corrección permite.

Tribunales

Absuelto.—José Pastor Llopis, que días pasados compareció en esta Audiencia, acusado de un delito de disparo de arma de fuego, ha sido absuelto en virtud de sentencia del tribunal de Derecho, dictada de acuerdo con las conclusiones del letrado defensor D. Claudio Andrés Gisbert.

Contra un alcalde.—Por atentar contra el presidente del ayuntamiento de Benitop, se ha senado hoy en el banquillo de procesados de la Sala primera Salvador Morant Aparisi, á quien ha defendido don Manuel Duvalde.

Contrabando.—Pascual Tordera Morcilla y Antonio Ortiz Expósito, reincidentes cuatro veces en delitos de contrabando de pólvora, han sido exculpados muy acertadamente por su defensor D. Luis Díaz.

Coacciones.—D. Salvador García Marín y D. Juan Bort han informado luego en favor de Vicente Beltrán Segura y José Clemente Gomis, acusados por el fiscal de un delito de coacciones.

Jurado suspendido.—La causa señalada para hoy en la sección segunda, seguida contra Pascual Paricio Andrés y otro, por robo de varios efectos y ropas, realizado el 22 de mayo del pasado año en la cueva que Francisco Sánchez posee en Benimamet, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento por no asistir uno de los letrados defensores.

La defensa del Pascual está confiada á D. Rafael Gil Quinzá.

Sala de lo civil.—Se ha visto un incidente sobre nulidad de actuaciones y han ocupado las banquetas de la defensa los abogados D. Roberto Gómez Igual y don Rafael Albiñana.

Teatros y artistas

APOLO.—En vista del extraordinario éxito alcanzado en la matiné de esta tarde con la compañía de ópera, cantándose la hermosa obra La Favorita por el notable tenor Lázaro, la empresa ha dispuesto para mañana á las cinco y media en punto de la tarde la última y definitiva matiné de ópera italiana, poniéndose por única vez la grandiosa obra de Puccini, Tosca, cantada también por este notable tenor, secundado por los aplaudidos artistas señorita Ranz y Sres. Molina, Vittorio, Fernández y O's.

Regirán los mismos precios que esta tarde, ó sean 1'50 pesetas la butaca con entrada y 0'50 la entrada general.

Por la noche á las 8'45 la compañía de zarzuela dará una gran función á beneficio del público, compuesta de cuatro actos, representándose las obras de gran éxito La perla del harem, El poeta de la vida y La moza de mulas.

Asociación Valenciana de Caridad

Resumen de los meses de setiembre. Según los datos que esta Asociación nos remite, el racionado repartido y donativos recibidos durante el pasado mes, son como sigue:

Desayunos, 6 872; raciones á protegidos con medalla (comida), 9 221; raciones á idem id. id. (cena), 9 334; raciones á transeúntes con carta de socorro (comida), 52; idem id. id. (cena), 53; raciones extraordinarias (comida), 1 460; id. id. (cena), 1 671, lo que hace un total de 22 591 raciones repartidas, sin contar los desayunos.

Además, en la puerta, según costumbre, se han repartido 3 723 raciones de sopa especial, confeccionada exclusivamente con tal objeto.

He aquí los donativos recibidos en el mismo espacio de tiempo: 13 kilos arroz de D. J. Lluch Sanchis, 50 pesetas de D. Lorenzo Dionis, 17 pollos, 3 gallinas y 19 conejos del primer teniente alcalde del distrito de la Universidad D. Eduardo López, 5 pesetas de D. A. Duyos, 12'50 pesetas de D. Enrique Arolas, 25 pesetas de D. Federico Ramos, 100 pesetas de D. J. V., 10 pesetas de D. Antonio Aparicio, 0'25 céntimos de un bienhechor, 5 pesetas de D. C. T., 10 manos de ternera decomisadas por el señor Alcalde, 70 libras pan falta de peso, en varias veces, del señor administrador de Mercados y por caza 64 pesetas.

Como nuestros lectores ven, el racionado aumenta, los ingresos por donativos disminuyen y la suscripción voluntaria, si

BE ME SIMON. La Gran Marca de las Cremas de Belleza. Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer. POLVO DE ARROZ SIMON SIN BISMUTO. JABÓN A LA CREME SIMON. Exijase la Marca de Fábrica J. SIMON - PARIS.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA EL GAITERO. Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.-Teléfono 776. Peladillas de Alcoy Almendras francesas á la vainilla. Especialidades de la casa Monmeneu.—Fundada en 1879. Fábrcica, oficinas y despacho: Calle Sagunto, 45.—Valencia.

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro de Alcántara, fundador, y San Luceo, mártir. OUBAKETA HOBA.—Concluyen en la iglesia del convento de las Salas; se desbata á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Santísimo Sacramento. CORTE DE MARIA.—Muestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás. Avisos de corporaciones. Acequia Real del Júcar.—Segunda sección. Los propietarios regantes de dicha sección podrán pagar el canon de riego titulado «Venta» en la calle de la Bailía, núm. 2, primero, desde la fecha, hasta el 20 de noviembre próximo, todos los días no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde. Transcurrido dicho plazo, se entregarán los recibos á los recaudadores de los pueblos, para que los hagan efectivos con arreglo á Instrucción. Valencia 19 de octubre de 1910.—El recaudador, Antonio Tordera.

Sección de espectáculos. Funciones para hoy. TEATRO APOLO.—Por la tarde á las 5 en punto.—Gran Matinée Extraordinario.—Ópera.—La Favorita.—Creación del tenor Lázaro.—Por la noche á las 8'45.—El poeta de la vida.—La moza de mulas.—El Globo dirigible. TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde á las 6'30.—El método Gorritiz.—Por la noche á las 8'45.—La alegría del batallón.—La carne haca.—Juegos malabares. SALÓN ESPLAY.—Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45.—La señorita Francesca.—El cara mitas. Funciones para mañana. SALÓN RUZAFÁ.—San Vicente, 106.—Por la tarde á las 6.—El Maño.—A las 7.—La divisa (estreno).—Por la noche á las 9'30.—Las bríonias.—A las 10'30 (especial) El Maño y La divisa. Cádiz. Funciones para mañana. TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde á las 6'30.—El amo de la calle.—Por la noche á las 8'45.—Las bríonias.—Juegos malabares.—La fresa. TEATRO APOLO.—Por la tarde á las 5'30.—Gran Matinée.—Tosca.—Por la noche á las 8'45.—Beneficio del público (4 actos).—La perla del harem.—El poeta de la vida.—La moza de mulas. SALÓN RUZAFÁ.—San Vicente, 106.—Por la tarde á las 6.—La divisa.—A las 7.—La marcha de Cádiz.—Por la noche á las 9'30.—Las bríonias.—A las 10'30 (especial) El Maño y La divisa.

ALFOMBRAS LUIS AMADOR. San Vicente, 8, 10 y 12. Francés, Inglés, Alemán. Si queréis aprender el Francés de prisa.—Si queréis aprender el Inglés de un modo agradable, sólo lo conseguiréis cursando en el Insituit Polyglote Bien-Venut. donde os darán una lección de ensayo gratuíta. — Si no queréis perder el tiempo, que es dinero.— Si queréis aprender sin gramática, temas ni versiones.— Si queréis que el estudio sea un recreo.— Si queréis aprender fácil y prácticamente, Adoptad el Método Vernet. UNICA ACADEMIA DE IDIOMAS. Valencia.—Comedias, 22.

TEATRO APOLO. Mañana miércoles. Tarde á las 5'30. Última Gran Matinée Extraordinaria de Ópera. TOSCA. Tenor LAZARO. Raus — Molina — Vittorio — Fernández. Maestro Camaló. Butaca, 1'50; entrada, 0'50. NOCHE 8'45. Beneficio del público — 4 actos. La perla del harem. El poeta de la vida. La moza de mulas. Tres éxitos. A los propietarios. Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.



Mi Dolencia consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido á una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié á hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias á su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud. Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Reñosa (Santander), 21 Febrero 1910. La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseais curaros y pedis Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad lo que pedis; Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos

Desgracia.—Una mendiga llamada Carmen Carpe, habitante en el pueblo de Albalat dels Sorells, tuvo la desgracia ayer tarde de caer en un montón de cal, produciéndose quemaduras en diferentes partes del cuerpo. Después de curada de primera intención en el pueblo, fué conducida á Valencia, ingresando en el Hospital.

Por los tejados.—Un obrero del puerto recorrió los tejados de cierta casa del poblado de Nazaret, se ignora con qué objeto.

La excursión gatuna fué interrumpida por un disparo de escopeta, cuyos perdigones se le incrustaron en la ingle y pierna derecha.

El nocturno excursionista fué trasladado al Hospital provincial en grave estado y ha fallecido esta mañana.

Caida.—José Rodríguez Fernández, recluso por homicidio en la Cárcel Modelo, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, donde trabajaba de albañil.

El infeliz Rodríguez falleció á consecuencia del golpe sufrido.

Desgracia.—Una niña llamada Amparo Oliver Carbonell, de 10 años de edad, iba esta tarde por la calle de Eixarchs acompañada de otra de mayor edad, cuando al pasar por una casa que corresponde á la calle de Belluga se ha desprendido un trozo de alero, que le ha caído encima, ocasionándole lesiones de consideración en la cabeza, que le ha sido curadas en el Hospital.

La otra muchacha resultó con varias contusiones.

Disparo.—Anoche se oyó una detonación de arma de fuego en la habitación primera de la casa núm. 3 de la calle de Camerón.

Acudió una pareja de Seguridad, encontrando en la habitación de referencia á Antonio Salvador y Daniela Bosch, quienes dijeron que el disparo lo había hecho un sugeto que se encontraba en el piso segundo.

Sabieron los guardias y detuvieron á Tomás Catalá Puig, quien manifestó que él había hecho el disparo contra sus realquilados Antonio y Daniela porque le querían arrancar á viva fuerza un documento de interés.

Todos fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.

Opinión Manchada

Por Telégrafo y Teléfono El debate político en el Senado. Final de la sesión de ayer

Interviene el Sr. Sanz y Escartín. Dedicada la huelga de Bilbao. Explica su desarrollo, y le extraña que queden algunos delitos por benevolencia del Gobierno. No cree que estuviera amparada la libertad del trabajo.

Habla de las huelgas que sirven de instrumento revolucionario. A propósito de esto dice que en el Congreso un diputado se levantó con una huelga general revolucionaria si se enviaban al Rif trabajos. «Sancionaría el Gobierno, debe tomar sus medidas».

En Bilbao, según el orador, quedó incumplida la ley de Huelgas. Defiende a los patronos, y cree que si el Sr. Canalejas contempora con los socialistas, éstos traicionarán la revolución.

Compara la huelga general de Bilbao con la de los ferroviarios de París, y los medios empleados por uno y otro Gobierno para acabar con ellas. Enumera las exigencias que han tenido los obreros de Bilbao, y compara con las de los obreros de los talleres de Barcelona.

Habla de los arropellos y coacciones que han cometido los obreros, y de la trascendencia de las huelgas, diciendo que en la de Bilbao han perdido los obreros cerca de tres millones de pesetas de jornales. Termina diciendo que después de las grandes alteraciones vienen las grandes desastres.

Le contesta el Sr. Canalejas, recordando cómo se encontraban éstos asuntos cuando él se encargó del poder, y niega que se hayan producido alteraciones. Entiende que no se avocan ni puedan avocarse tales desastres. Se muestra enemigo de los socialistas, y entiende que es mejor que se saquen todas las cuestiones por medio de fórmulas y medios conciliadores cuando no se produzcan ataques a la fuerza armada.

Examina el daño que han hecho a las clases proletarias los republicanos y los socialistas, y dice que los obreros han pecado de candorosos, afirmando que los perturbadores no han pasado del uno por mil.

«¿Qué nos toca hacer? Castigar y pegar al perjudicado? Nada de eso; nuestra función ha de ser pedagógica. No tenemos derecho a quejarnos de la incultura de los obreros. De ella somos responsables todos los gobernantes. No basta disfrutar de la vestimenta del Gobierno. Hay que preocuparse de los problemas hondos de esa y de todas las clases sociales, haciendo más posible y agradable la vida.»

La autonomía del obrero es un gran problema de este siglo, de responsabilidad humana, un ensueño de los filósofos y juristas que es preciso abordar cuanto antes. La cultura de los obreros depende de la cultura de sus directores.

Volviendo a las huelgas de Bilbao, explica por qué fué partidario de que los soldados no se convirtieran en vigilantes guardando día y noche las minas. Compara a los capataces mineros con los antiguos mayordomos de ingenios, culpándolos de la mayor parte de los males que aquejan a los obreros. No encuentra, como el señor Sanz Escartín, analogía entre las huelgas de Bilbao y la de ferroviarios de París.

«Un honor de España—afirma—hay que decir, pues no siempre la hemos de censurar, que los empleados ferroviarios están mejor disciplinados que los de la vecina República, y los obreros son otros también, afirmadamente. En este punto el Gobierno tiene trazado un camino y no se apartará de él. Respetar la libertad del trabajo, fortalecer la acción de los tribunales de justicia, prevenir más que castigar y educar para hacer cumplir la ley.» (Aplausos.)

El Sr. Sanz Escartín pide que por el cansancio de la Cámara se suspenda este debate, acordándose así y levantándose la sesión. Muchos senadores felicitan al señor Canalejas, entre ellos el Obispo de Zaragoza.

Los presupuestos en el Congreso. Ayer continuó en la Cámara popular la discusión de las obligaciones generales del Estado.

El Sr. Garriga combate el dictamen y aboga por la unificación de la Deuda y porque se introduzcan algunas reformas que simplifiquen la contabilidad del Estado. El Sr. Portela le contesta defendiendo el dictamen.

El Sr. Espada hace uso de la palabra para animar y defender la política de los conservadores desde 1904.

El Sr. Suárez Inclán se muestra partidario de que se pague al país lo que se le debe, pero exige que se dé cuenta, diciéndose claramente cuánto se le ha de pagar.

El Sr. Azcárate interviene en el debate, consumiendo el segundo turno en contra. Censura duramente la poca claridad con que han sido presentados los presupuestos, y analiza después la partida del pago de comisiones al Banco, opinando que éstas deberían ser gratuitas, como en algunos países extranjeros. Asimismo censura que de los 64 millones para clases pasivas, sólo correspondan 18 al elemento civil y el resto al elemento militar.

El ministro de Hacienda explica sus proyectos en cuanto se relacionan con las obligaciones generales. Justifica la inclusión de algunas obligaciones, como por ejemplo la de abonar 90.000 duros a Navarra, en concepto de indemnización por las reclamaciones formuladas por aquella Diputación provincial desde 1846. Añade que el Estado ha pagado 29 millones por no haberse tramitado los expedientes de canchales.

Rectifican después los Sres. Azcárate y Cobian. Termina la discusión de la totalidad, y son aprobados todos los artículos. Jura el cargo un diputado, y seguidamente se pone a discusión el presupuesto de la Presidencia.

El Sr. Azcárate hace uso de la palabra, preguntando por qué se sostiene una importante consignación destinada a la conservación del edificio ruinoso, estando éste demolido.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán. El señor Canalejas opina que debe reconstruirse el edificio de la Presidencia. Rectifican todos los oradores y se toman en consideración dos votos particulares.

El Sr. Salillas defiende una enmienda, oponiéndose al aumento de sueldo a los consejeros de Estado, lo cual justifica luego el Sr. Canalejas. Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

Lo de Marruecos. A las tres y media de la tarde reanuda ayer en el ministerio de Estado sus conferencias El Mokri y el Sr. García Prieto, permaneciendo reunidos hasta las cinco y media.

Se sabe que después de la discusión de puntos muy importantes, se acordó no celebrar otra conferencia hasta el miércoles, con objeto de traducir los trabajos y poner en claro las actas de las sesiones celebradas.

Palatinas. Al rey le cumplimentaron ayer el Obispo de Sión y muchos generales. D. Alfonso XIII, con el conde del Grove, se dirigió en automóvil a El Escorial, por ser el aniversario de la muerte de la princesa de Asturias.

También estuvieron allí los infantes don Fernando y doña Teresa y los príncipes de Baviera.

El trabajo de las minas. Anoche se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales, asistiendo a la reunión el Sr. Canalejas. Como el ministro de la Gobernación se halla enfermo, asistió en su representación el subsecretario señor Fernández Latorre. Se aprobó el resto del articulado del proyecto de ley regulando el trabajo de las minas.

El jefe del Gobierno pidió al Sr. Azcárate que hoy mismo fuera puesto en limpio dicho proyecto, a fin de poderlo estudiar en breve en el Consejo de ministros y llevarlo rápidamente a las Cortes.

Asuntos parlamentarios. La comisión del Senado que entienda en el proyecto de ley del Caudado, ha hecho ya la distribución de turnos para contestar a los senadores que han hecho uso de la palabra en contra del proyecto. Al Obispo de Jaca le contestará el Sr. Palomo; al señor Polo y Peyrolón, el Sr. Rosell, y al señor marqués de Pidal, el Sr. Danvila.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción han retirado de la Mesa del Congreso sus respectivos presupuestos, a fin de introducir en ellos algunas modificaciones.

De Lisboa. Por telegramas recibidos de la capital lusitana se tienen las siguientes noticias: —Puede considerarse como por completo terminado el período revolucionario, pues la tranquilidad es completa.

El almirante Morais Souza ha sido exonerado del cargo de presidente del Consejo general de la Armada.

—Hoy se ha conocido un rasgo revolucionario, realizado por los telegrafistas de la estación de Evora. Es el caso que cuando el Sr. Teixeira Souza quiso pedir fuerzas a Santarém, hallóse con que el telégrafo había sido cortado. Entonces el presidente utilizó la línea de Evora, donde los telegrafistas Manuel Alegre y José Augusto Rosario recibieron el despacho del presidente pidiendo que salieran en seguida tropas para socorrer Lisboa, despacho que detuvieron y no dieron curso. Alegre y Rosario permanecieron en su puesto hasta la proclamación de la República, con un revólver sobre la mesa de su aparato, para suicidarse en el caso de que no triunfara aquélla.

Se ha firmado el decreto convirtiendo en Jardín de la Infancia el Palacio de las Necesidades.

—Hay cinco detenidos por recaer sospechas por el asesinato del almirante Dos Reis. Anoche se celebró la diligencia decisiva. La policía posee documentos que comprometen a un personaje que se ausentó de Lisboa, a quien se acusa del asesinato de Dos Reis.

Las tropas portuguesas. Personas llegadas de Oporto a Badajoz dicen que la disciplina en el Ejército y la Marina es grandísima. «Los soldados dicen—indican al gobierno los nombres de los oficiales que quieren que les mande y el gobierno cede a esta presión. Y luego de todo esto, muchas veces no son aceptados estos nombramientos.»

—Los soldados del regimiento de artillería núm. 2 se alborotaron ayer mañana, pidiendo la mejora del rancho.

El Nuncio. Participan de Roma que en vista de la actitud de la República de Portugal, el Papa ha llamado al Nuncio en Lisboa.

Optimismo monárquicos. El marqués de Sobral, antiguo embajador de Inglaterra y amigo íntimo de los reyes, ha declarado que D. Manuel volverá muy pronto a Portugal, pues cuenta con el apoyo de la mayoría de la nación y de la gente intelectual del país, que abomina el Jacobinismo republicano.

Añadió que el restablecimiento de la monarquía solo es cuestión de tiempo. Madrid 13, 14-30.

La prensa. El Imparcial.—Se oprime del debate político que se desarrolla en el Senado, y aplaude la doctrina de Canalejas, reteroné a que todo ciudadano tiene derecho a que se le respete su domicilio y sus creencias y opiniones.

Termina diciendo: «Los defensores de la libertad deben a todo trance procurar que nadie le escarnezca.»

El Liberal.—Se ocupa del mismo asunto, y dice: «Había así Canalejas para complacer a los espectadores de la galería. Déjese de equívocos, reconociendo pronto a la vecina República, y no deje que se le adelante otro Estado.»

El Debate.—Bajo el título «Traidores del delito de lesa patria», califica de malvados a los socialistas españoles que siembran el antimilitarismo en las clases modestas del Ejército.

Lo ocurrido fué solo un leve tumulto provocado por la actitud bravucona de los clérigos que regresaban del cerro de los Angeles.

El Universo.—Dice que le parece bien la afirmación de Canalejas que serán castigados los manifestantes republicanos que alteraron el orden, y añade: «Hizo mal en confiar en la autoridad de los directores de la manifestación. Cuidé también el presidente del Consejo de ministros de que la libertad de la prensa no continué siendo abusiva.»

Demuestre que sus propósitos son algo más que su elocuente palabra.» De Coruña. Coruña.—En la parroquia iglesia de Corcubión ha habido un gran escándalo. Dos misioneros de la Compañía de Jesús, desde el púlpito, atacaron al Sr. Canalejas, empleando un lenguaje violentísimo.

Los fieles, incluso las mujeres, abandonaron el templo, promoviendo gran desorden. Hubo sustos y síncope. A un presbítero que dió mueras a Canalejas le sacaron del templo, y los sacerdotes liberales querían imponerle un correctivo.

Los promovedores huyeron. El juez intruye diligencias. Lo que dice Canalejas. Badajoz.—El Sr. Canalejas ha dicho al responsable de Le Matin de París que la revolución portuguesa no repercutirá en España por la política radical del Gobierno.

El Sr. Canalejas añadió: «En Portugal reina el desorden en todos los órdenes, incluso en el económico. Nuestra Hacienda es inmejorable.» Respecto al reconocimiento de la República, España acomodará su actitud a la que adopten Francia e Inglaterra.

Manifestó que no modificará la política con el Vaticano y que está seguro de que prosperará la ley del Caudado. Crimen horrendo. Zaragoza.—En la calle del Azogue se ha cometido un crimen horroroso.

Eduardo Aramendia, de 22 años, que es ciego, estaba enamorado de su sirvienta Sabina Mainar. Como ésta no accedía a sus pretensiones, la mató, dándole varios hachazos en la cabeza y dejándola clavado en la garganta un cuchillo de cocina.

Luego Eduardo se ahorcó. El autor del crimen era hijo del rico propietario y habilitado de las clases pasivas, D. Mateo Aramendia.

La sirvienta era una hermosa joven. Impresionada por el horroroso suceso, se teme que pierda la razón una hermana del matador. Madrid 13, 15-15.

Asuntos valencianos. El Alcalde y el concejal monárquico señor Bermejo han sido recibidos hoy en audiencia por los reyes.

La entrevista ha sido larga y cariñosa. Se ha tratado en ella del próximo viaje de SS. MM. a Valencia.

La reina doña Victoria, especialmente, se ha mostrado complacida por este viaje, que deseaba ardientemente realizar, recordando que se le ha malogrado en dos ocasiones.

El rey ha hablado de la hermosa tierra valenciana, de la cual guarda grato recuerdo.

Los reyes saldrán de Madrid el sábado por la noche, para llegar a Valencia en la mañana del domingo.

Permanecerán ahí, como es sabido, tres días. El día de sus cumpleaños, la reina doña Victoria recibirá en Valencia en acto de corte.

acompañarán a los reyes en su viaje el Sr. Canalejas y quizá el Sr. Calbetón. Los Sres. Ibáñez Rizo y Bermejo, del Palacio real se han trasladado al ministerio de Gracia y Justicia, pero como la entrevista con SS. MM. se ha prolongado más de lo que se esperaba, el Sr. Ruiz Valarino no se hallaba ya en el ministerio.

Los comisionados han dejado en su despacho el plano, Memoria y presupuesto de las obras que han de realizarse en la actual Fábrica de Tabacos para convertirla en Palacio de Justicia.

Esta tarde verán en el Congreso al señor Ruiz Valarino y también al Sr. Merino, a quien hablarán del Palacio de Correos. La comisión del Ayuntamiento de Valencia regresará a esa mañana en el tren rápido.

Periodistas franceses. El Sr. Canalejas ha recibido hoy la visita de algunos periodistas franceses, que vivieron a España creyendo que ocurrirían graves desórdenes con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Los citados periodistas muestranse extrañados del orden y tranquilidad que existe en España.

Un redactor de La Journal ha interrogado al Sr. Canalejas sobre su criterio acerca del reconocimiento de la República lusitana.

«España—ha dicho el jefe del Gobierno—marcha de acuerdo con Francia e Inglaterra. Se establecerán relaciones de hecho y de derecho, pero no daremos ningún paso para el reconocimiento del actual estado de cosas mientras el nuevo régimen no esté completamente consolidado.»

los señores Cardenal Aguirre y Obispo de Ciudad-Real. El Obispo de Madrid-Alcalá ha cumplimentado a la reina madre.

Los comisionados de Molina de Aragón han visitado al rey para invitarle a las fiestas centena. 18-15. Recepción. El día 12 de noviembre se verificará la recepción oficial del representante de Venezuela.

Madrid 13, 17-18. A Valencia. Se han dado órdenes para que marchen a Valencia los cruceros Cataluña y Carlos V y un destructor, que permanecerán ahí todo el tiempo que estén los reyes.

De Marina. El comandante del cañonero Ponce de León telegrafía desde Ayamonte participando que el cónsul de España en Villarreal comunica que en los Algarbes y en todo Portugal reina tranquilidad.

—Ha sido ascendido a maquinista mayor de la Armada D. Antonio Mille. Lo de Portugal. Dicen de Roma que la reina doña María Pia permanecerá una temporada en Pitta. Desembarcará en el puertecito de Gambó para evitar la curiosidad.

El gobierno portugués ha convertido en Jardín de la Infancia el parque del palacio de Necesidades. LAS CORTES. Madrid 13.

Congreso. El Sr. Ruiz Jiménez abre la sesión a las tres de la tarde. La desanimación es completa en escaños y tribunas.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día y se rene la Cámara en secciones. La reunión de éstas dura poco tiempo. A las 3'15 se reanuda la sesión.

El Sr. Gutiérrez de la Vega se ocupa de la Deuda del 4 por 100 y de la comisión que entrega el Tesoro al Banco por encargarse de la misma.

El Sr. Salvatella censura al gobernador civil de Lérida por haber prohibido un apelo. Le contesta el Sr. Merino, defendiendo a dicho funcionario.

El Sr. Beltrán y Mustiu se ocupa de las condiciones que deben reunir los precedentes de la Guardia civil que aspiren a cargos en la policía.

El Sr. Burrell declara que ya tiene en su poder la relación justificada de las cuentas de gastos de las Cortes de Cádiz, que pone a disposición de los señores diputados.

El Sr. Lloréns pide la cantidad que gastó de más el alcalde de San Fernando. El Sr. Burrell dice que ya tiene en su poder los debidos justificantes.

El Sr. Ibarra se ocupa de las huelgas de Bilbao. Dice que habla como representante de una región de España, sin propósitos de defender ni a patronos ni obreros.

Blogia al general Sr. Aguilar por su conducta ante las huelgas. Cita el hecho de que antes los obreros en Bilbao eran partidarios de la lucha legal y ahora los grupos son partidarios de revueltas y algaradas.

Censura al gobernador civil por los desaciertos que cometió. Recuerda las manifestaciones que hicieron los Sres. Canalejas y Merino de que serían castigados los obreros que cometieran coacciones.

Lee las manifestaciones que hizo el señor Merino en Bilbao, según las cuales dijo que iba a Bilbao a terminar la huelga. Recuerda también las manifestaciones del Sr. Canalejas de que terminaría la huelga ajustándose a la ley 6 bordeañola.

Cita el caso de Perezagua, que en un mitin del Frontón Central, en Madrid, pronunció frases constitutivas de delito. A pesar de ello, el Sr. Canalejas manifestó que no se le procesaría, para que no creyeran los obreros de Bilbao que trataba de intimidarlos.

El Sr. Nongrés y otros: Pero fué procesado y procesado continúa. El Sr. Ibarra: Pero no por aquello. Niega que el Gobierno cumpliera su palabra de garantizar la libertad del trabajo.

Los obreros cometieron todo género de coacciones en el casco y en los alrededores de la capital. Afirma que la huelga ha quedado resuelta, pero no pacificados los ánimos.

Los obreros siguen amenazando a cada momento con la huelga general. Cree que el procedimiento de transigencias ha dado origen al actual estado de cosas.

El Gobierno debe preocuparse de lo que ocurre en Bilbao, adoptando medidas para garantizar la paz y la tranquilidad. Se suspende el debate. Presnuestos. Gastos de la presidencia.

El Sr. Salillas apoya una enmienda oponiéndose al aumento de sueldo de los consejeros de Estado. Se desecha la enmienda por 96 votos contra 19.

El Sr. Rosado, de la comisión, desentendiéndose de las manifestaciones del conde de San Luis, defiende y justifica los aumentos. Senado.

La sesión comienza a las 3'20 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Hay desanimación. El Sr. Muñoz Castillo felicita al Sr. Burrell por su decreto sobre los auxiliares de Universidades.

El general Sr. Ochando formula un ruego relacionado con los destinos civiles a que tienen derecho los sargentos licenciados del ejército. El Sr. Canalejas dice que nada puede hacerse dentro de la legislación actual.

Rectifica el Sr. Ochando y anuncia una interrelación sobre asuntos militares. El señor Obispo de Jaca hace algunas aclaraciones a su último discurso.

Juran el cargo los Sres. Martos (D. Cristino) y Ampurias. Debate político. El Sr. Sanz Escartín felicita al Gobierno por el término de la huelga de Vizcaya.

El Sr. Canalejas dice que la huelga la fomentaron las exageraciones de los patronos. Continúa la sesión. Madrid 13, 18-15.

Más asuntos valencianos. En la sección 6.ª del Congreso se han reunido esta tarde los diputados valencianos Sres. Castro, Escutia, Peris Mencheta, Roger, Crespo Azorín y Estruch, para cambiar impresiones acerca de los asuntos de interés para esa capital, como son Palacio de Justicia, Casa de Correos y ferrocarril directo.

Todos ellos han quedado resueltos satisfactoriamente para Valencia. Esta tarde, a las seis, visitarán al ministro de Gracia y Justicia.

El viernes por la noche marchará a Valencia la familia del Sr. Canalejas, hospedándose en casa del Sr. Castro. Decididamente acompañarán a los reyes los Sres. Canalejas y Calbetón, éste para refrendar el decreto sobre el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, que lo firmará el rey el día del cumpleaños de su augusta esposa.

En la entrevista del Alcalde y el concejal Sr. Bermejo con el rey, S. M. preguntó con interés por el proyecto del ferrocarril directo, mostrándose entusiasta partidario de su construcción.

«Remediadas las deficiencias de transporte—dijo S. M.—Valencia podrá traer al centro y a otras regiones las materias que con orgullo produce, y esportarlo todo directamente, fomentando su riqueza.»

La comisión del Ayuntamiento de Valencia ha entregado ya al ministro el informe acerca del ferrocarril directo a Madrid. Este informe, como ya dije ayer, es neutral.

En este momento recibe el ministro de la Gobernación en el Congreso a los comisionados valencianos, que van a hablarle de la construcción de la Casa de Correos.

El alcalde de Vallecas ha entregado también al ministro su informe sobre el ferrocarril directo, que es favorable al proyecto del Sr. Isla.

Firma de Gobernación. Concediendo honores de jefe superior de administración civil a D. Manuel Valera. Concediéndole título de villa al pueblo de Cibrales (Oviedo). Idem tratamiento de excelencia al ayuntamiento de Novelda (Alicante).

La recaudación. Durante la pasada quincena la recaudación general del Tesoro ha aumentado en 1.127.000 pesetas sobre la obtenida en igual período del año último.

Sobre la crisis. Hablando el Sr. Canalejas de los rumores de la supuesta crisis, ha dicho: «Creo prestar un servicio a la patria continuando al frente del Gobierno y manteniendo a todos los ministros. Estoy dispuesto a seguir esta línea de conducta. Si algún ministro quiere descanso, se lo daremos. Si está enfermo, le curaremos. Si tropieza, le levantaremos y fortificaremos.»

Una proposición. Las secciones del Congreso han acordado autorizar la lectura de una proposición del Sr. Lloréns haciendo estenivos los beneficios de la ley de 1862 a los generales de brigada, de división y tenientes generales que posean la cruz de San Fernando.

EXTRANJERO. Terminó la huelga. París.—El comité de la huelga de ferroviarios ha acordado que se reanude hoy el trabajo en todas las líneas. Publicará un manifiesto explicando su conducta.

Noticias de Barcelona. Barcelona 13, 16-30. Merino. Según noticias oficiales, el Sr. Merino llegará el próximo sábado a Barcelona, para clausurar el Congreso Antituberculoso. Regresará a Madrid al día siguiente, domingo.

De Sabadell. Han entrado hoy al trabajo 100 obreros más que ayer. Los metalúrgicos. Disminuye el número de los huelguistas metalúrgicos. En la calle de Nápoles los huelguistas amenazaron de muerte a un esquirol.

En la calle de la Biera trajo de maltratar a un patrono ebanista pretextando que había admitido a un esquirol. (El folletín de la novela en 4.ª plana.) Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ayer de... a...



Todas las clases sociales pueden adquirirla Siempre se llega a tiempo

A las primeras cucharadas se observan sus MARAVILLOSOS EFECTOS, cesando los VOMITOS, DOLORES DE VIENTRE, INFLAMACION y TODA CLASE DE DIARREA. La dentición difícil de los niños no existe con una caja de la

Caja-estuche, UNA peseta

NOTA. Rechácese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y arrada en su caja-estuche m. álico (modelo registrado), con dos figuritas litografiadas de los dos niños Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.-Caballeros, 63, VALENCIA



Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y México El día 14 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 20 de Oádiz El vapor BUENOS-AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 17 de Oádiz. El vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón y Océano, de donde salen los vapores el 17 de cada mes para Sabanao, Caracas, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Su admisión pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y descuentos directos. También carga para Maracaibo y Cero, con transbordo en Curacao y para Guantánamo, Cardenas y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas El día 3 de octubre saldrá de Liverpool, el 11 de VALENCIA y el 15 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias. El vapor ISLA DE PANAY directamente para Ginebra, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo para transbordar los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz. El vapor F. DE SANTIAGO directamente para Santos, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias, Fernando Pó El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 8 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Oádiz. El vapor MANUEL VILLAVEDE para los puertos de Tanger, Casablanca y Massagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África y Golfo de Guinea y Fernando Pó.

Línea de Tánger Salidas de Oádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 21 del mismo día.

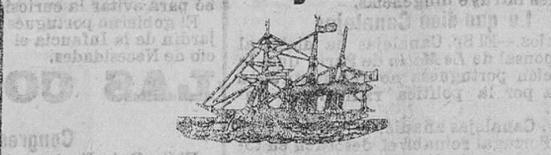
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marcuñeros que los sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como es caso, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México El día 17 de octubre saldrá de Elbaio, el 20 de Santander y el 21 de Coruña. El vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oaxaca y Pacifico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Mangiano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, principal. Teléfono 389.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

Vapores correos "LA VELOCE" Génova

con itinerario fijo para Montevideo y Buenos-Aires



(travesía en 14 días) Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno. Se les sirve la comida a la española. Saldrá de Valencia fijamente el 21 de octubre el magnífico vapor

BRASILE admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

SALDO Fábrica de PERSIANAS de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases. 4, plaza de Miraflores, 4.

Modista Se necesitan aprendices. Razón: plaza Rodrigo Botet, núm. 19, 2.º

Aviso a los carreteros Se ruega al carretero a quien una pobre lavadora hizo entrega de un fido de ropa para que lo entregue en la calle de San Vicente, 31, se sirva devolverlo de todas clases y guitos, a precios de modista y todos cuantos objetos antiguos convengan. Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga. No equivocarse plaza de la Merced, 10.

ATENCIÓN La casa que más paga es la de Compañía, plaza de la Merced, núm. 10. Se compran oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de Manila y todos cuantos objetos antiguos convengan. Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga. No equivocarse plaza de la Merced, 10.

ALFOMBRAS No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y guitos, a precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 3.

DEHIBO Se derriba la casa núm. 7, de la calle Hornos de los Apóstoles, junto a la plaza de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son tabones, medios, puertas, hierro, reboltones y toda la demás materia de carga, a precios baratísimos.

2000.000 He de colocar con buenas hipotecas y lúcido para vender casas cerca del Mercado, Caballeros y en el ensanche de Océano, de regreso y chales, marlas, tierras de huerta, huertos de naranjos, solares. Razón: el corredor y arquitecto GIL, Ribera, núm. 25, bajo, izquierda.

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de 1.ª Clasă.

SAINT ANDRE saldrá el 25 del actual, para Rouen, Havre y Ambreros.

SAINT JEAN saldrá el 28 del actual, para Marsella, Nantes, Rouen, Havre y Ambreros.

SAINT SIMON saldrá el 5 de noviembre, para Argel, Nantes, Havre y Ambreros.

También se admite carga con conocimiento directo para París, Burdeos, Dunkerque, Caén, Brest, Cherbourg y principales poblaciones del N. O. de Francia. Consignatario: Anarís Guardia, Pan de Azúcar, 21. Agente en el Grao: Vinde de Lodián, Sant. Muelle, 21.

Servicio regular de vapores Para Londres EL BRABANT cargará el 22 del corriente.

Para Liverpool MECKLEMBURG cargará el 22 del corriente.

Para Glasgow EL IBERIA cargará el 22 del corriente.

Para Newcastle EL NAPOLI cargará el 22 del corriente.

Para Hull EL ALFRED cargará el 22 del corriente.

Para Bristol y Cardiff EL OYMRAN cargará el 22 del corriente.

Para Anvers EL PORTUGAL cargará el 22 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam EL HELENE cargará el 22 del corriente.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 73.

Servicio de vapores especiales para el transporte de fruta y vino Para Hamburgo EL CORTÉS saldrá el jueves 20 del actual.

Para Londres EL DAGGY saldrá el viernes 21 del actual.

Para Londres y Ambreros EL LUQUE saldrá el lunes 24 del actual.

Consignatario: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Línea del Esmado, letras A, B, entrecalle (Ovallas frente a la Glorieta, Manilla 1907.

Línea de vapores

Ibarrá y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla NUEVO SERVICIO RAPIDO Cabo Silleiro

saldrá de este puerto el 20 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO ORIENTE Cabo Torijana saldrá de este puerto el 19 del actual, para Marrakech, Argel, Orán, Málaga, Ceuta y Tánger. Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Palos saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Huelva, Vígo, Villagarcía, Orense, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Vinde y hijos de Negrete, calle Liria, 15, Valencia, y Muelle de Fontane. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd's de Londres, a primas muy reducidas.

Subasta

Por acuerdo del consejo de familia de los menores D. Francisco y doña María de los Dolores Toribio y Bergón, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTIOCHO del corriente, y once horas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Juan Bautista Koch, calle de San Juan, 1.º, principal, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita calle Torno del Hospital, 1, las fincas siguientes:

1.ª Un predio de tierra huerta en término de Benimamet, partida del Nuevo Riego, comprensivo de unas siete hectáreas próximamente.

2.ª Otro predio de tierra huerta en el mismo término, partida de Escobedo, Fabanella, comprensivo de dos hectáreas.

3.ª Otro predio también de tierra huerta en el propio término y partida de Fabanella, comprensivo de dos hectáreas.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir en la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor anterior de cuantos antecedentes se desean.

Se facilita desde el 15 por 100, para venta y administración de fincas, colección de capitales bien garantidos. Razón: calle Comas, 14, 1.ª planta, derecha. Horas de 4 a 7.

Alquileres

Para despacho, se alquila el espacio de vapores, que ocupa la Acazola, fondo, núm. 18.

Se alquila un espacio para principal pas, comedor, dos gabinetes, cinco alcobas, Santa Ana, J. F.

Se alquila un espacio de dos pesetas y media al mes, y noventa habitaciones del Hospital, número 10, tiene gran escuela. Darán razón en la portería.

Se alquila un espacio de cinco pesetas al mes, en la plaza de Murciano, y con balcones recayentes a la misma y con grandes linternas interiores, mucha luz y ventilación.

Por defunción de un señor legal de Agronomía, se venden una biblioteca de precisión y unas estanterías de la 1.ª y 2.ª de 5, calle Orillo Amorós, 1.º, izquierda.

Se vende una casa de reciente construcción, compuesta de planta baja y dos pisos en Misliata, calle de San Antonio, junto a la tienda de Carmelo Linares.

Se venden tres facturas de capota, de 20 nuevos y uno usado, una cartera de cuero, un charret con gomas, un milagro de, con gomas, casi nuevo y un camino media portilla. Razón: Félix Pérez, número 18.

Medicinas Una Vinda de la Venta del Moro, de 10 años, hecha de tres sucesos, desde el momento de la muerte, sus padres, hasta su muerte y otra de Valencia, para su venta en sus casas, todas con instrucciones escritas. Razón: calle de la Verdú, número 15, bajo, detrás de la de Zaragoza.

OCASION Procedente del derribo del Teatro Pizarro, se venden sillones de buen uso, reales, butacas a 4 reales, maderas cubiertas de 20 metros, cubiertas de 150 pesetas. Razón: en el Teatro Pizarro.

Dinero Se facilita desde el 15 por 100, para venta y administración de fincas, colección de capitales bien garantidos. Razón: calle Comas, 14, 1.ª planta, derecha. Horas de 4 a 7.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres que lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrase en la vealecencia de todas las enfermedades.

Mrs. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

Mrs. Sars. Mrs. Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi satisfacción como madre, por los brillantes resultados que he obtenido usando este nutritivo y reconfortante preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzan como mi hijo y a los seis meses su desarrollo y su peso de 24 libras, advertido en sus meses de edad.

Este medicamento que yo uso en esta localidad, hace 20 años, he administrado a todos los niños que me he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados. Me entusiasma y convencimiento que tengo en dicho preparado. Como resultado de esto deber no hago más que hacer justicia.

Creo sinceramente la seguridad de mi consideración, soy de Vds. M. S. Manilla 1907. Dr. Acazola Morastrero.

VENDESE EN LA FARMACIA DEL DR. TORRES

Advertisement for CALDO MAGGI 10 CUBITOS, Cruz-Estrella brand.

GONZALO BATLLES

Corredor colegiado de fincas - Bonaire, 3, entresuelo Se encarga de la compra-venta de fincas, dentro y fuera de la capital, subastas, almonedas, justiprecios, procedentes de testamentarias ó encargos particulares. En la actualidad tiene para la venta varias casas y solares en diferentes calles de Valencia y tierras, huertas, socanos, masías y fincas de recreo, en distintos pueblos de la provincia.

FOLLETTIN

DEBE Y HABER

(Continuación) un partido magnífico y ella estaba persuadida que él debía hacer su felicidad. Sabía también por una larga experiencia que las lecciones particulares de baile eran una excelente ocasión para presentar señoritas muy jóvenes del modo más agradable ante los ojos de los hombres algo gastados, siendo la dificultad mayor que se presenta únicamente el decidir a esos señores a tomar parte en placeres tan inocentes. La baronesa tenía gran miedo de que Fink recibiese con frialdad su proposición. Así es que se vió en extremo sorprendida cuando le oyó declarar ardientemente que su mayor placer sería valsar todo el invierno en su casa, habiendo llegado a poner por condición que la señorita Eugenia le colocara entre el número de sus preferidos, y por este la alborozada madre se ocupaba con tanto cuidado en la confección de los vestidos de baile, cuando Fink fué a recomendarle a su protegido Antonio. Tal vez hubiese también hecho el sacrificio que se le pedía, sin todas las misteriosas recomendaciones de Fink, y hubiera cargado sobre sí la gran responsabilidad de admitir a un dependiente de comercio en las academias de baile. Sin embargo, las insinuaciones del gracioso personaje fueron muy bien acogidas por ella. Era muy probable que no diera entero crédito al relato que le había hecho, porque no se podía fiar mucho en él, pero su amor

maternal la obligaba a aceptar también lo que había de oscuro é incomprendible en el negocio. Mad. de Baldereck fué a visitar a las familias que formaban parte de la reunión, les anunció que había encontrado nuevos aficionados a la danza y aprovechó la ocasión para hacer resaltar el mérito de M. Wohlfart valiéndose de algunas lisonjeras indicaciones. Pero cuando las pocas noticias que podía dar respecto a él, fueron confirmadas por alusiones misteriosas hechas por personas respetables, se afirmó más en la opinión de que el hecho, extraordinario en sí, podía muy bien ser verdadero. Al cabo de algunos días, se esparció un sordo rumor en toda la sociedad de que iría a tomar parte en la academia de un joven dueño de una fortuna fabulosa, para el cual el emperador de Rusia había comprado inmensas propiedades en América.

Algunos días después, Fink condujo a su protegido a casa de Mad. de Baldereck. Antonio se presentó vistiendo frac nuevo y guante blanco, como un corderillo inmolado a los poderes ocultos. Estos diablos, no ocupándose más que en destruir la tranquilidad de su corazón, le acechaban al paso, cuando puso el pie en el umbral de Mad. de Baldereck. Al entrar por la puerta cochera le oprimieron el pecho; sentados encima del farol cuadrado que pendía de la bóveda deste tubulo, con los brazos tendidos, se habían asido a la baranda de madera de la escalera, y por los grandes agujeros cimbrados de la misma le enseñaban la lengua con sardónica sonrisa. Fink se apercibió con indignación de que su víctima se ruborizaba de timidez y espanto, y le dijo: «Hazme el favor de no ponerte colorado delante de las gentes». Entregó su paletó al criado con aire protector

y acompañó a su amigo a la presencia de la noble señora de la casa. Esta, como Fink había predicho, se mostró excesivamente agasajadora. Por curiosidad y por un sentimiento de interés involuntario, miró al bello joven, que con aire franco aunque tímido, estaba delante de ella, y parecía muy dispuesto a sufrir la influencia de la noble dama.

Antonio le dijo, haciendo un profundo saludo: «Señora, solo la seguridad que me ha dado mi amigo de que no me echaréis en cara mi temeridad, ha podido animarme a presentaros mi afectuoso homenaje.

La señora se sonrió graciosamente, ó bien, según la maliciosa interpretación de Fink, le dirigió una fisonomía mirada y dijo: «M. Fink me ha hecho confiar en que este invierno tendréis la bondad de honrar con vuestra presencia nuestras modestas reuniones de baile».

A esta formal invitación, Antonio no pudo menos de ponerse colorado y demostrar su embarazo, diciendo: «Yo asistiría con gusto, si no abrigara el temor de que se me pudiese considerar como un intruso en una sociedad tan distinguida».

Ya se supone que Mad. de Baldereck rechazó energicamente semejante idea. Habiendo entrado la señorita Eugenia, Antonio fué ingenuamente presentado a aquella jovencita de quince años, que se contentó con hacer una fría reverencia. Al cabo de un cuarto de hora Antonio, admirado de la amabilidad de la familia, bajaba la escalera con su mentor. En su sencillez, se apoyó radiante de contento en el brazo de su amigo, y le aseguró con toda seriedad que nunca se hubiera figurado que fuese tan fácil frecuentar la elegante sociedad.

Fink murmuró una contestación que lo mismo podía tomarse por una afirmación que por una negación, y luego añadió: «En el fondo estoy satisfecho de ti. A despecho de tu magnífico traje, estabas allí sentado en tu silla como un angelito metido en su camisa de batista. Mira, ese aire serafico no te sienta mal, solo que es necesario que este invierno pierdas esa maldita costumbre de ponerte colorado. Llevando corbata negra en rigor se puede disimular, pero con corbata blanca, da miedo verte. Cuando estás así, pareces un Cupido apoplético».

Sin embargo, mirando bajo cierto punto de vista, lamo destia del misterioso joven, pareció a Mad. de Baldereck verdaderamente tierna, y habiendo afirmado su hija que Fink reunía circunstancias que le hacían preferible a sus ojos, que le gustaba mucho más, movió la cabeza y dijo sonriendo: «No lo entiendes bastante, hija mía; hay una gracia y una nobleza natural en todos los movimientos del extranjero, un encanto que interesa».

Al fin llegó el día de la inauguración de las academias de baile. En cuanto se cerró el escritorio, Antonio hizo presuroso su «toilette» y fué a buscar a Fink a su cuarto. El grave mentor examinó al novicio escrupulosamente de pies a cabeza. «A ver, enséñame tu pañuelo del bolsillo. ¿Cómo, un pañuelo de seda de color? ¿No tienes vergüenza? Toma uno de los míos. ¿Dónde están los guantes?»

Prosiguiendo en su manía de ilustrarle, Fink condujo a su amigo a casa de la baronesa cuyos salones estaban brillantemente iluminados.

Cuando Antonio bajaba de su cuarto, se abrió la puerta del de Jordan, y M. Specht asomó su largo cuello por el ojo de la esca-

lera y siguió a su compañero con la mirada más inquisitorial.

—A fe mía, no hay duda que va allá, dijo a los demás que estaban reunidos en el cuarto de Jordan. ¡Esto es inaudito! Una cosa semejante no se ha visto desde que el mundo es mundo. Allí no se reúnen más, que nobles. Ma parece que esto va a dar que decir».

—Y ¿por qué no ha de ir si le han invitado? dijo el buen Jordan para evitar los reproches de los demás pendientes; y nadie se atrevió a destruir este argumento.

Solo M. Pix desde el sofá dijo con acrimonia: —Pero yo creo que no es conveniente que acepte semejantes invitaciones. Como ejemplo de en el escritorio, es de los nuestros; además, el bello lenguaje que oír allí no le enseñará nada bueno. Lo menos malo que puede aprender es a calarse unos lentes y a comer bombones».

—En esas reuniones de baile, dijo Specht ocurren cosas sumamente frívolas, se suceden intriguitas amorosas y cada día hay ocasión para desafíos. Pero este es el fin de la ocasión para desafíos. Pero este es el fin de la ocasión para desafíos. Pero este es el fin de la ocasión para desafíos.

—Pero yo creo que no es conveniente que acepte semejantes invitaciones. Como ejemplo de en el escritorio, es de los nuestros; además, el bello lenguaje que oír allí no le enseñará nada bueno. Lo menos malo que puede aprender es a calarse unos lentes y a comer bombones».

—Eh! no digais majaderías, replicó Pix enojado. No veo que haya allí mayores motivos para reñir que en cualquiera otra parte.

—Pero Specht una vez lanzado, continuó: —Y se verá obligado a hablar en francés. —Y ¿por qué no en ruso? exclamó Pix.

En este momento, M. Pix y M. Specht se establecieron una larga discusión sobre qué lengua se hablaba en los salones de madame de Baldereck, pero todos los dependientes